



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés cultural, educativo y turístico el Mes de la Fotografía Bariloche 2006 en su décima edición a realizarse del 28 de septiembre al 28 de octubre en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 219/2006